

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PROPIO DE FERRETERÍA REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (EXPTE H07/23) (Relacionado EXPTE H09/22).**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo, Subdirector General de Contursa
- Don Miguel Osuna España, Director del Área de Servicios Generales

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Se procede por los asistentes a incorporar como anexo al presente acta Certificación del responsable de la recepción de las solicitudes o propuestas de homologación, de cuyo contenido se infiere que las empresas que han solicitado las mismas son:

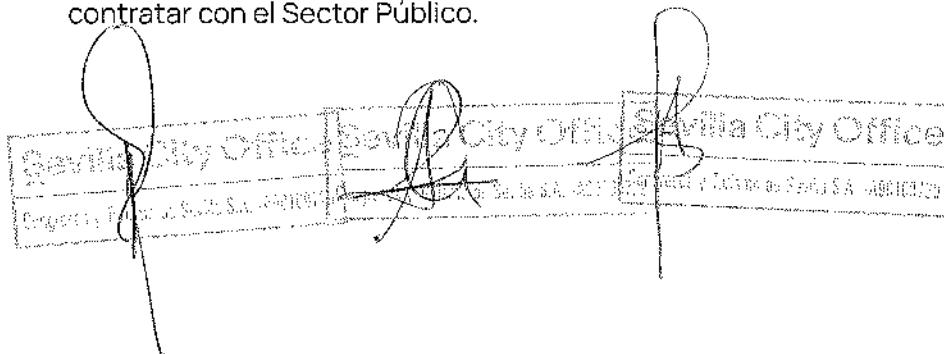
- **BLINKER ESPAÑA S.A.U.**
- **FERRETERÍA RAFA S.L.**
- **MARTÍNEZ FERRETERÍA Y SUMINISTROS S.L.**
- **BERNER MONTAJE Y FIJACIÓN S.L.**
- **GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.**

I.- Siendo las 11:30 horas del 10 de abril de 2023 y conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura de las solicitudes de homologación del servicio y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida.

EMPRESA.- **BLINKER ESPAÑA S.A.U.**

Aunque presenta la mayor parte de la documentación requerida, le falta el siguiente documento:

- Certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal a efectos de contratar con el Sector Público ya que, el aportado no es el específico para contratar con el Sector Público.



**EMPRESA.- FERRETERIA RAFA S.L.**

Aunque presenta la mayor parte de la documentación requerida, le falta el siguiente documento:

- Certificado de estar al corriente con el Ayuntamiento de Sevilla.

**EMPRESA.- MARTÍNEZ FERRETERÍA Y SUMINISTROS S.L.**

Aunque presenta la mayor parte de la documentación requerida, le faltan los siguientes documentos:

- Certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal, con la Hacienda Autonómica(modelo CO2), con el Ayuntamiento de Sevilla, con la Seguridad Social.
- Escritura de Constitución , escritura de poder, D.N.I. del representante de la empresa.
- Copia de toda la documentación aportada en soporte informático en pdf.
- Justificante de encontrarse de alta en el Impuesto de Actividades Económicas correspondiente al servicio al que se desea concurrir. Para su acreditación se aportará: alta o certificado censal y recibo de pago correspondiente, en su caso.

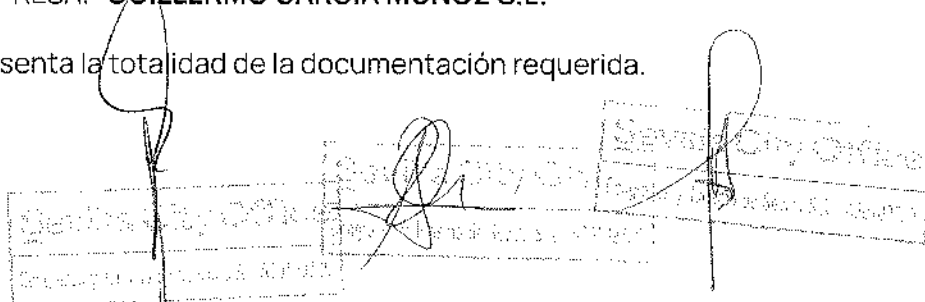
**EMPRESA.- BERNER MONTAJE Y FIJACIÓN S.L.**

Aunque presenta la mayor parte de la documentación requerida, le faltan los siguientes documentos:

- Copia de toda la documentación aportada en soporte informático en pdf.
- Solicitud de homologación conforme al modelo que se incluye en el Anexo II.
- Certificado de estar al corriente con la Hacienda Estatal a efectos de contratar con el Sector Público ya que, el aportado no es el específico para contratar con el Sector Público.

**EMPRESA.- GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.**

Presenta la totalidad de la documentación requerida.



II.- En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda:

Requerir a las licitadoras señaladas anteriormente la documentación que no haya sido presentada para que proceda a subsanar dichos defectos en el plazo de tres días hábiles con la advertencia que, de no verificarse el requerimiento, podría tenerse por apartada sus propuestas de homologación.

III.- Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de los proveedores señalados en las condiciones reguladas.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 12:00 horas del mismo día 10 de abril de 2023.

The image shows three official stamps from the Sevilla City Office, each with a handwritten signature over it. The stamps are arranged horizontally. The leftmost stamp is partially obscured by a signature. The middle stamp is also partially obscured by a signature. The rightmost stamp is clearly visible and contains the following text: "Sevilla City Office", "C/Alfonso de Sotomayor, 10", "41013 Sevilla, España", and "Tel: +34 954 24 11 11".

